



## DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS MAÑANA Y TARDE

### GRADO EN DADE 2020/2021

De conformidad con lo aprobado en la Memoria de verificación del Título y con la finalidad de hacer compatible la asistencia de los estudiantes matriculados a las clases de Derecho con las de Administración y Dirección de Empresas, se notifica que la distribución de grupos de mañana y tarde queda establecida conforme sigue:

#### PRIMERO DE DADE:

Grupo de tarde **de la A a la Z**

#### SEGUNDO DE DADE:

Grupo de mañana **de la A a la Z**

#### TERCERO DE DADE:

Grupo de tarde **de la A a la Z**

#### CUARTO DE DADE:

Grupo de mañana **de la A a la Z**

Cada alumno **SERÁ RESPONSABLE** de acudir al Grupo que le corresponda en virtud del criterio mencionado y los cambios, **EXCEPCIONALES**, deberán ser solicitados y justificados de acuerdo con la convocatoria de cambios de turno en escrito dirigido al Sr. Decano para su aprobación por la Comisión de Coordinación de Grado.

León, a 31 de agosto de 2020

FDO.: SALVADOR TARODO SORIA  
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO